



# CALENDARIO DE PREINSCRIPCIÓN, ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN MÁSTERES UNIVERSITARIOS

## **CURSO 2024/2025**

**Aprobado por la Comisión de Posgrado el 17/01/24**



## CALENDARIO

### PRIMER PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN

<b>1<sup>er</sup> PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN</b>	4 a 27 de marzo
PUBLICACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS CON CARÁCTER PROVISIONAL POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ACCESO Y/O ADMISIÓN	23 de abril
PLAZO DE RECLAMACIONES	24 a 26 de abril
PUBLICACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS CON CARÁCTER DEFINITIVO POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ACCESO Y/O ADMISIÓN	6 de mayo
PUBLICACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EN LISTA DE ESPERA	10 de mayo
RESERVA DE PLAZA	13 a 15 de mayo
<b>2<sup>a</sup> ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PARA MÁSTERES CON LISTA DE ESPERA EN LOS QUE NO SE HAYAN RESERVADO TODAS LAS PLAZAS OFERTADAS EN LA ANTERIOR</b>	
PUBLICACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EN LISTA DE ESPERA	20 de mayo
RESERVA DE PLAZA	21 a 23 de mayo
<b>MÁSTERES QUE ABRAN NUEVO PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN: SE SUJETARÁN AL CALENDARIO PARA EL SEGUNDO PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN</b>	
<b>MÁSTERES CON LISTA DE ESPERA EN LOS QUE QUEDEN PLAZAS LIBRES Y NO ABRAN EL 2<sup>o</sup> PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN: SE PUBLICARÁN NUEVOS ESTADOS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EN LISTA DE ESPERA EL SEGUNDO DÍA (SOLO SE CUENTAN DÍAS LABORABLES) A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE AL QUE FINALIZA EL PLAZO DE RESERVA DE PLAZA, CONCEDIÉNDOSE 3 DÍAS LABORABLES PARA RATIFICAR, HASTA QUE SE AGOTE LA LISTA DE ESPERA</b>	



## **SEGUNDO PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN**

<b>2º PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN</b>	27 a 31 de mayo
PUBLICACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS CON CARÁCTER PROVISIONAL POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ACCESO Y/O ADMISIÓN	10 de junio
PLAZO DE RECLAMACIONES	11 a 13 de junio
PUBLICACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS CON CARÁCTER DEFINITIVO POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ACCESO Y/O ADMISIÓN	19 de junio
PUBLICACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EN LISTA DE ESPERA	25 de junio
RESERVA DE PLAZA	26a 28 de junio
<b>2ª ADJUDICACIÓN DE PLAZAS PARA MÁSTERES CON LISTA DE ESPERA EN LOS QUE NO SE HAYAN RESERVADO TODAS LAS PLAZAS OFERTADAS EN LA ANTERIOR</b>	
PUBLICACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EN LISTA DE ESPERA	3 de julio
RESERVA DE PLAZA	4 a 8 de julio
<b>MÁSTERES QUE ABRAN NUEVO PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN: SE SUJETARÁN AL CALENDARIO PARA EL TERCER PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN</b>	
<b>MÁSTERES CON LISTA DE ESPERA EN LOS QUE QUEDEN PLAZAS LIBRES Y NO ABRAN EL TERCER PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN: SE PUBLICARÁN NUEVOS ESTADOS DE PERSONAS ADMITIDAS Y EN LISTA DE ESPERA EL SEGUNDO DÍA (SOLO SE CUENTAN DÍAS LABORABLES) A CONTAR DESDE EL SIGUIENTE AL QUE FINALIZA EL PLAZO DE RESERVA DE PLAZA, CONCEDIÉNDOSE 3 DÍAS LABORABLES PARA RATIFICAR, HASTA QUE SE AGOTE LA LISTA DE ESPERA</b>	



## TERCER PERIODO DE PREINSCRIPCIÓN

<b>3<sup>er</sup> PLAZO DE PREINSCRIPCIÓN</b>	<b>4 a 8 de julio</b>
PUBLICACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS CON CARÁCTER PROVISIONAL POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ACCESO Y/O ADMISIÓN	12 de julio
PLAZO DE RECLAMACIONES	15y 16 de julio
PUBLICACIÓN DE PERSONAS EXCLUIDAS CON CARÁCTER DEFINITIVO POR INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ACCESO Y/O ADMISIÓN	18 de julio
PUBLICACIÓN DE PERSONAS ADMITIDAS Y EN LISTA DE ESPERA	22 de julio
RESERVA DE PLAZA	23 a 26 de julio

## MATRÍCULA

La matrícula podrá realizarse por las personas que hayan reservado plaza y que cumplan los requisitos para matricularse en un Máster, una vez que se haya publicado la Orden del Consejero de Educación, por la que se fijan los precios de los servicios públicos de educación superior de la Universidad del País Vasco / EuskalHerrikoUnibertsitatea, para el año académico 2024-2025. La **fecha límite es el 31 de julio**, salvo para las personas que a dicha fecha no cumplan todavía los requisitos para matricularse en un Máster, pero se encuentren en condiciones de cumplirlos con anterioridad al comienzo del curso.

En caso de no formalizarse la matrícula en los plazos establecidos, quedará sin efecto la reserva de plaza efectuada.

A partir del 26 de julio, si quedasen plazas libres en un máster, las personas interesadas podrán presentar solicitud dirigiéndose directamente a la secretaria del centro responsable del máster.

Dentro de dichos plazos, la matrícula se realizará **en las fechas que establezca el Centro** al que esté adscrito el Máster. Cada Centro publicará en su Web las fechas de matrícula para los másteres.